

Junta Municipal del Distrito de Chamberí

3 de diciembre de 2018 - 19:00 horas

Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí

(Pza. Chamberí, 4)

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del 28 de noviembre de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1 Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2018.

§ 2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

§ 3. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2 Proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía instando a la Junta Municipal del Distrito para que, a su vez, inste al Área competente a realizar un estudio para identificar la mejor solución para mejorar el tráfico en la calle José Abascal, entre las calles de Zurbano y Miguel Ángel, buscando una solución más fluida ya que se forma mucho atasco en las horas punta.

Punto 3 Proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, instando a la Junta Municipal del Distrito a que se reúna a la mayor brevedad posible con los colectivos implicados en el proyecto Patios Activos (Presupuestos Participativos 2017) del distrito, para buscar soluciones ante el descontento generalizado de la comunidad educativa, al considerar que la mejora de los patios que se ha llevado a cabo no está a la altura del esfuerzo realizado ni el dinero invertido.

Punto 4 Proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, instando al Área competente para que se ponga en contacto con el responsable de la instalación de las nuevas marquesinas de las paradas de autobuses y aparte de publicidad, se ofrezcan los mismos servicios que antes de información Hora y Temperatura al Ciudadano, pudiendo en caso de aquellas paradas en las que no haya panel de aviso de los siguientes autobuses en llegada, colocarlo. En la

vicisitud de que otras paradas de autobús hayan sufrido la misma modificación, solicitamos que esta medida se haga extensiva a todas las paradas al menos del Distrito de Chamberí.

Punto 5 Proposición presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para que la Junta Municipal del Distrito inste al Área de Políticas de Género y Diversidad del Ayuntamiento de Madrid y a la Comunidad de Madrid, a través de las áreas competentes, y con motivo de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer el pasado 25 de noviembre, para que ejerzan sus competencias en materia de prevención, detección y asistencia en violencias machistas y las amplíen en su caso, estableciendo las vías de financiación más directas como establece el Pacto de Estado, y poder garantizar a las vecinas y vecinos del Distrito de Chamberí:

- La puesta en marcha de Unidades Integrales Forenses en una zona accesible y cercana al distrito de Chamberí.
- La formación adecuada a docentes del Distrito de Chamberí, de forma que estén sensibilizados/as y que tengan más herramientas y capacidad para detectar violencias machistas, con el objetivo de fomentar el establecimiento de relaciones saludables y respetuosas entre las niñas y niños, y prevenir violencias en la edad adulta.
- La ampliación de los puntos de asistencia y/o acompañamiento a mujeres víctimas de violencias sexuales en Chamberí o en su zona cercana.

Punto 6 Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular relativa a que, ante la decisión del gobierno de Ahora Madrid a instalar una pista de hockey un pista de BMX en la plaza del Teniente Alcalde Pérez Pillado, el Pleno de la Junta municipal del Distrito manifiesta su rechazo a la construcción de estas instalaciones deportivas en la ubicación elegida e insta a la Concejala Presidente a buscar una ubicación alternativa y en el caso de que mantenga la decisión de ejecutar este proyecto, el mismo se realice con pleno respeto a los derechos de los ciudadanos y de las entidades que residen o se ubican en la misma.

Punto 7 Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular respecto del expediente número 711/2018/01699 relativo a la propuesta del Plan Especial para la implantación de un aparcamiento subterráneo en la parcela sita en C/ Arapiles, 8 solicitando:

- Instar al Área correspondiente a modificar o revisar dicho planeamiento, para adecuarlo a la superficie de la parcela real.
- Instar al Área correspondiente a verificar que las dimensiones del futuro acceso al aparcamiento cumplen con la normativa.
- Instar al Área correspondiente a realizar un informe sobre la emisión de gases contaminantes perjudiciales para la salud que

podieran afectar a los vecinos de las viviendas del espacio interbloques.

Punto 8 Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular en relación a la sentencia de un Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que obliga al Ayuntamiento de Madrid a anular las órdenes de demolición de la rampa de la calle Donoso Cortés 76, solicitando que la Junta Municipal del Distrito proceda a:

- Instar a la Concejala-Presidente de la Junta Municipal de Chamberí a la revisión del expediente con el fin de determinar los fallos cometidos en su tramitación que han fundamentado esta sentencia, que incluso condena en costas al Ayuntamiento.
- Instar a la Concejala-Presidente de la Junta Municipal de Chamberí a valorar con detalle la retirada del recurso de apelación presentado contra la referida sentencia, con el fin de evitar a estas personas ancianas la ansiedad ante la incertidumbre a la prolongación del litigio judicial, amén de los gastos que conlleva para estos vecinos que viven de su pensión.

Punto 9 Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular proponiendo que se inste al área competente para que aumente la presencia de Policía Municipal en la plaza situada en la confluencia de Rafael Calvo con Santa Engracia, para evitar que se desarrollen actividades que provoquen suciedad y evitar el consumo de alcohol y drogas, hasta que se decida, en su caso, la reordenación de la citada plaza.

§ 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 10 Dar cuenta de los Decretos de la Concejala-Presidenta y de las Resoluciones del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Preguntas

Punto 11 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Sra. Concejala-Presidenta informe acerca de las medidas tomadas y las decisiones adoptadas para que el Teatro Galileo siga desarrollando su actividad de forma normal, para que la programación no se interrumpa en ningún momento hasta que esté resuelta la nueva adjudicación y puesta en marcha la programación del futuro adjudicatario.

Punto 12 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Sra. Concejala-Presidenta informe sobre el estado de ejecución de la proposición aprobada en el Pleno de esta Junta Municipal el pasado día

12 de Marzo del presente año, por el que el Grupo Municipal Partido Socialista solicitaba que la Junta Municipal del Distrito instara al órgano competente a incrementar la dotación de plazas de estacionamiento en la vía pública para residentes en los barrios de Gaztambide, Trafalgar, Arapiles y Almagro del Distrito de Chamberí, para lo cual se procederá a la sustitución de las plazas azules del S.E.R. por plazas verdes en todos los casos donde sea posible y en número similar a las eliminadas en el Barrio de Chueca.

- Punto 13 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Sra. Concejala-Presidenta informe sobre cuándo tiene previsto convocar la mesa de trabajo para analizar la rehabilitación y el futuro de Beti Jai y cuándo prevé aportar la información precisa para el debate.
- Punto 14 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Sra. Concejala-Presidenta informe sobre cuándo piensa cumplir los acuerdos tomados por este Pleno relativos a la accesibilidad y otras medidas en el Mercado de Vallehermoso, así como que informe en cada uno de los mercados: puestos ocupados, cuántos de ellos se dedican a actividad propia de Mercado de Abastos y cuántos a restauración u otras actividades, metros ocupados por las distintas actividades y licencia o normativas que amparan la realización de conciertos u otros eventos lúdicos.
- Punto 15 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Sra. Concejala-Presidenta informe sobre cuando se prevé que se ponga en marcha los puntos de acceso *wifi* que se iban a instalar en toda la ciudad aprovechando la renovación del mobiliario urbano y sobre los motivos por los que este servicio todavía no está disponible en nuestro distrito.
- Punto 16 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando que la Sra. Concejala-Presidenta informe al Pleno sobre la situación actual de los aparcamientos de Olavide y Fuencarral, previsión de adjudicación para la gestión y modelo de explotación que se adoptará, así como los motivos que les han llevado a optar por ese modelo de gestión y explotación.
- Punto 17 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía solicitando que la Sra. Concejala-Presidenta informe sobre el plan de medidas que o bien la JMD de Chamberí o en su defecto el Ayuntamiento de Madrid van a tomar en la próxima campaña contra el frío.
- Punto 18 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía solicitando que la Sra. Concejala-Presidenta informe sobre los motivos a los que respondería la posible finalización de la finalización de la concesión del bar ubicado en las instalaciones del Centro Cultural Galileo.

- Punto 19 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía solicitando que la Sra. Concejala informe de los motivos por los que el Centro Sala de Máquinas, establecimiento de talleres varios, en la C/ Francisco Ricci 5, se reservan en ciertas ocasiones 5 plazas de aparcamientos “verdes” de residentes justo delante de su puerta de entrada y sobre si se ha pedido permiso justificado a la Junta Municipal del Distrito para “privatizar” los parkings durante las actividades del establecimiento.
- Punto 20 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Partido Popular solicitando que la Sra. Concejala- Presidenta informe sobre las nuevas estaciones instaladas de Bicimad y la ubicación de las mismas.
- Punto 21 Pregunta formulada por el Grupo Municipal Partido Popular solicitando que la Sra. Concejala-Presidenta informe sobre si los servicios municipales tienen controlado el árbol situado en la plaza de Quevedo nº 5, así como de las circunstancias que han motivado la tala de varios árboles en la plaza de Joaquín María López.

§ 5. RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE Y DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Luis del Río González